



Yo lector

ANIVERSARIO DE DIEGO RIVERA

El 8 de diciembre de 1886 nació en Guanajuato Diego María de la Concepción Juan Nepomuceno Estanislao de Rivera y Barrientos, quien sería reconocido más tarde como uno de los grandes artistas de principios del siglo XX. Durante la época del porfiriato obtuvo una beca para estudiar en Europa, donde incursionaría en los movimientos de vanguardia, como el cubismo (fue discípulo de Pablo Picasso), además de estudiar el arte mural renacentista en Italia.

En 1922, en el Anfiteatro Simón Bolívar del Colegio de San Ildefonso, Diego Rivera pintó su primera obra mural llamada *La creación*. Junto con José Clemente Orozco, David Alfaro Siqueiros, Xavier Guerrero, Carlos Mérida, Ramón de Alba y Fermín Revueltas, entre otros, fundarían un movimiento pictórico que ha jugado un papel muy importante en la construcción de la identidad nacional ya que se usó el arte para educar a las masas y, por lo tanto, fue una herramienta de cambio social. Un movimiento que es, a la fecha, probablemente la única expresión artística que identifica a nuestro país en el mundo. Por ello, conmemorar el nacimiento de Rivera debiera estar en la agenda de las autoridades culturales, pero... el desinterés es más persistente.

Un expresivo retrato verbal lo hizo su pareja de ballet y sentimental, Frida Kahlo: "Ninguna palabra puede describir la inmensa ternura de Diego para las cosas bellas. En especial ama a los indios, por su elegancia, su belleza y porque son la flor viva de la

tradición cultural de América. Su diversión es trabajar; detesta las reuniones sociales y le encantan las fiestas auténticamente populares. En medio del tormento que son para él el reloj y el calendario, hace todo aquello que considera justo: trabajar y crear".

Conmemorar esta fecha puede ser un buen pretexto para que la Comisión de Cultura de la Cámara de Diputados o la del Senado se sumen para difundir el gran arte nacional y legislar para proteger el patrimonio artístico y otorgar presupuesto suficiente al INBAL o al INAH, por ejemplo, para proteger las obras de arte, que son blanco del atropello y el vandalismo: los murales son de todos, pues podemos observarlos en los espacios públicos donde fueron realizados. Sin embargo, por esto mismo, también son susceptibles al vandalismo que sufren otros monumentos artísticos, como los que se encuentran en Ciudad Universitaria, que son objeto de la irracionalidad de ignorantes encapuchados quienes, con el pretexto de la libertad de expresión, lo que dañan es nuestro patrimonio.

CARLA ROMERO
GUANAJUATO